

DR 4867



COMUNICACIONES

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



VERSION PÚBLICA

Se elimina el nombre de trabajador finado, por ser datos personales que identifican a la persona.

Con fundamento en la Fracción I del Artículo 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**Comité de Transparencia
Unidad de Transparencia**
OF.- 5000-UT-204/2021

Ciudad de México, a 04 de junio de 2021

Mtra. Leticia Aguilar López
Directora de Recursos Humanos
Presentes.

Informo a usted que esta Unidad de Transparencia recibió la solicitud de información **0943700011121**, misma que fue registrada en la Plataforma Nacional de Transparencia, donde la requirente solicita lo siguiente:

“Solicito el historial laboral (adscripciones) en donde estuvo comisionado el C. [REDACTED] quien laboró por más de 50 años y murió el 28 de diciembre de 1958 en servicio activo en la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP), ahora Telecomunicaciones de México.” (SIC)

Otros datos para facilitar su localización

“Adjunto Credencial expedida a favor del C. [REDACTED] el 9 de febrero de 1955 por la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, dónde está registrado su puesto y lugar de trabajo.

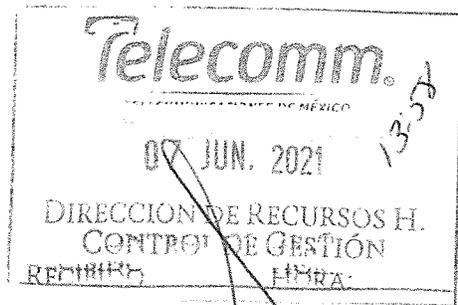
Cabe mencionar que el citado era oriundo del estado de Guerrero.” (SIC)

Para dar respuesta a la solicitud mencionada y a efecto de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP), agradeceré el envío de la de la información a esta Unidad de Transparencia, **a más tardar el día 14 de junio de 2021.**

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,


Ricardo Chelén.
Titular de la Unidad de Transparencia



c.c.p. Lic. Jorge Armando González Orta, Titular del Órgano Interno de Control en Telecomunicaciones de México y Miembro del Comité de Transparencia. **Presente.**
Lic. Vicente López Sandoval, Director de Asuntos Jurídicos y Miembro del Comité de Transparencia. - **Presente.**

